

# **BASES PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA GESTIONAR CITAS PREVIAS (1 TÓTEM CON SUMINISTRADOR DE ETIQUETAS DIGITALES TÁCTILES Y 4 MONITORES Y SUS SOPORTES DE PARED CORRESPONDIENTES) EN EL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL**

## **OBJETO DEL CONTRATO**

El Ayuntamiento precisa, para completar la instalación de un sistema de citas previas destinado a que los ciudadanos puedan solicitar contactar con los diferentes servicios y/o concejales del Ayuntamiento, ya sea de forma presencial, telefónica o por videoconferencia, el siguiente material:

- 1 Tótem de 17 pulgadas, táctil, con impresora térmica.
- 1 Monitor de 32 pulgadas, con soporte de pared
- 1 Dispensador de etiqueta digital táctil
- 3 Monitores de 24 pulgadas, con soportes de pared
- Instalación y cableado del sistema.

## **OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO**

El contratante suministrador del material descrito se compromete a hacer entrega del material en el municipio de Soto del Real, en el plazo de un mes como máximo desde la adjudicación del contrato.

## **OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO**

El ayuntamiento se compromete a pagar el importe de la factura presentada dentro de los 60 días posteriores a su presentación.

## **ADJUDICACIÓN**

La adjudicación será para la empresa que presente la oferta económicamente más ventajosa.

## **PLAZO PARA PRESENTACIÓN OFERTAS:**

El plazo para la presentación de las ofertas será de 5 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de las bases en la Web del Ayuntamiento de Soto del Real.

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos y a la imposibilidad de entregar las propuestas en sobre cerrado en las instalaciones del Ayuntamiento, el procedimiento será el siguiente: Habrá que enviar un correo a [registro@ayto-sotodelreal.es](mailto:registro@ayto-sotodelreal.es) con un archivo adjunto donde figure la propuesta económica. De esta manera sólo se irán registrando durante el plazo de presentación los correos y los archivos adjuntos de cada una de las empresas que se presenten se registrarán una vez esté cerrado el plazo de presentación de ofertas.

**DURACIÓN DEL CONTRATO** La duración del contrato será de un mes como máximo desde la adjudicación del contrato.

En ningún caso el material suministrado podrá superar los 7.000 € sin IVA.

NOMBRE: LOBATO GANDARIAS, JUAN  
PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE  
FECHA DE FIRMA: 08/05/2020  
HASH DEL CERTIFICADO: 96C2316C9DB878876E6D501A9476C841F3944352  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 28880IDOC2E86053F49DBCBF41BB

